

propietarios expropiados cuyo domicilio resulta desconocido en estas actuaciones, en los términos que a continuación se señalan, con expresión de la finca registral expropiada y de la valoración:

Titular/es	Finca registral y nota de expropiación	Valoración (euros)
Teresa Iglesias Márquez	100 por 100 de la finca registral número 5661 del Registro de la Propiedad número 35 de Madrid	146.614,75
León Malapert Beuret y Ernesto Maruri Zuricalda, casado con María Concepción Aranzadi Bergareche	Dos terceras partes indivisas de la finca registral número 884 del Registro de la Propiedad número 35 de Madrid	56.253,07
León Malapert Beuret; Ernesto Maruri Zuricalda, casado con María Concepción Aranzadi Bergareche, y Gustavo Adolfo Wendragel Dubied, casado con Herminia Povedano Burgos	Dos terceras partes indivisas de la finca registral número 468 del Registro de la Propiedad número 35 de Madrid	145.277,99

Todo ello con el fin de que cuantas personas se consideren interesadas puedan examinar dicho expediente (RG número 711/2 006/20.522) en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, que empezará a contar desde la publicación del presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la Sección de Información Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, sita en la calle Guatemala, número 13, y presentar dentro del indicado plazo los escritos de alegaciones que a su derecho convenga.

Madrid, a 22 de diciembre de 2008.—El Director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, Jesús Espino Granado.

(02/282/09)

MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación Servicio de Disciplina Urbanística Unidad Jurídica

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

711/2008/22712. — Señores propietarios de la calle Campo de la Paloma, número 92. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/21512. — Señores propietarios de la calle Elfo, número 104. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/21489. — Señores propietarios de la calle Faustino Osorio, número 27. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/21478. — Señores propietarios de la calle Fuendetodos, número 15. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/21468. — Señores propietarios de la calle Fuentepelayo, número 1. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20467. — Señores propietarios de la calle Carmelitas, número 19. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20519. — Señores propietarios de la calle Jesús del Gran Poder, número 22. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/13420. — Señores propietarios de la calle José del Pino, número 36. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/22358. — Señores propietarios de la calle Labajos, número 12. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20260. — Señores propietarios de la calle Leira, número 14. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/19843. — Señores propietarios de la calle Peguerinos, número 17. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20384. — Señores propietarios de la avenida de Peña Prieta, número 29. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20397. — Señores propietarios de la calle Pico de la Brújula, número 1. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20402. — Señores propietarios de la calle Pico de la Brújula, número 5. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20934. — Señores propietarios de la calle Prado, número 23. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/22707. — Señores propietarios de la calle San Andrés, número 20. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/19673. — Señores propietarios de la calle Sierra de Alcaraz, número 12. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/19913. — Señores propietarios de la calle Sierra de la Solana, número 1. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/20256. — Señores propietarios de la calle Uceda, número 102. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/08747. — Señores propietarios de la avenida de la Verbena de la Paloma, número 21. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/07394. — Señores propietarios de la calle Athos, número 12. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

711/2008/08214. — Señores propietarios de la calle Cine, número 7. — Notificación de incoación de expediente sancionador por infracción urbanística.

Madrid, a 13 de enero de 2009.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/116/09)

MADRID

URBANISMO

Pleno del Ayuntamiento de Madrid Secretaría General

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2008, adoptó el siguiente acuerdo:

“Primero.—Aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambien-